

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16017 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente, hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 877/14.

2.º Carácter del concurso: Necesario y abreviado.

3.º Fecha de declaración: 23 de abril de 2015.

4.º Deudor en concurso: Seguridad Sonyros, S.L., con CIF 13388588, y domicilio en calle Lope de Vega, n.º 26, de Albacete.

5.º Facultades de administración y disposición: Suspendidas.

6.º Administración concursal: D. Juan Modesto Cebrián Santiago, letrado, teléfono: 967 60 50 10, domicilio en calle Rosario, n.º 6, 3.º, puerta 6.ª, 02001 Albacete, y dirección de correo electrónico: avantia.sonyros@gmail.com

7.º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 15 de mayo de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150022927-1